

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPO ANALIZADOR GENETICO CAPILAR PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CRITERIO PRECIO, DEL SUBPROGRAMA ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CIENTIFICO-TECNICO (AES 2021-2023) DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III CON NÚMERO EXPEDIENTE: IFEQ22/000094, CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

EXPEDIENTE FIB 2023/002

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

1.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre; Poder Adjudicador no Administración Pública, con CIF G83727016, como entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad es gestionar programas y proyectos de investigación clínica, básica, epidemiológica, así como la formación y la docencia. Código NUTS ES300.

Dirección: Av. de Córdoba s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª, Bloque D, 28041 (Madrid); Teléfono: 91 779 26 88.

Dependencia que tramita el expediente: Área de Organización y Control Económico - Unidad de Compras y Logística.

1.2. Número de expediente: FIB 2023/002

1.3. Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante del órgano de contratación se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>. En esta página podrán consultarse las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos correspondientes. Web: <http://imas12.es/>.

Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>
<http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. OBJETO Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

2.1. Descripción del objeto: Compra de un equipo analizador genético capilar

2.2. CPV: 38430000-8 Aparatos de detección y análisis.

2.3. División por lotes: No procede. Por ser la prestación indivisible

2.4. Lugar de entrega Laboratorios de Investigación. Avda. Córdoba, s/n - 28041 Madrid

2.5. Duración del contrato: Dos (2) meses. Prórroga: No

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- 3.1. Tramitación: Ordinaria.
- 3.2. Procedimiento: Abierto
- 3.3. Forma: Criterio Precio

La adjudicación vendrá determinada por los criterios siguientes, todos ellos evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:

CRITERIOS APLICABLES MEDIANTE FÓRMULA	PUNTOS
Económico: Precio	100

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL EUROS.

Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y cuatro mil cien euros (254.100,00-€)

Base imponible: Doscientos diez mil euros (210.000.-€)

IVA: 21%: Cuarenta y cuatro mil cien euros (44.100,00-€).

Valor estimado: Doscientos diez mil euros (210.000.-€)

5. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA

5.1 Acreditación de la solvencia económica y financiera:

De conformidad con el artículo 87 LCSP, el criterio será el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles.

El volumen de negocios mínimo anual será de: Trescientos quince mil euros (315.000,00 €), lo que supone 1,5 veces el presupuesto del contrato.

La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera se efectuará mediante la aportación de las correspondientes cuentas anuales o declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa en los tres últimos ejercicios disponibles.

En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario, por lo que también podrá acreditarse mediante aportación del Certificado correspondiente.

5.2 Acreditación de la solvencia técnica:

De conformidad con el artículo 89 LCSP:

- a) Relación de los principales suministros efectuados por el licitador durante los últimos tres años, de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato indicando importe, fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Se entenderá por productos de igual o similar naturaleza, aquellos que se correspondan con los cinco primeros dígitos del CPV del producto que se pretende adquirir por el presente expediente, según se indica en el apartado 1 de esta cláusula.

Para acreditar el cumplimiento de este requisito será necesario, además, aportar certificados de buena ejecución, emitidos y firmados por las entidades de investigación biomédicas o sanitarias del sector público, de al menos tres de los suministros contenidos en dicha relación. El importe acumulado de estos suministros deberá ser, en el año de mayor ejecución, al menos iguales al 70% del importe del contrato, esto es 147.000,00 €.

- b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

En el caso de empresas de nueva creación el licitador podrá acreditar su solvencia técnica en la forma y medios previstos en este apartado de manera alternativa respecto del gerente, administrador o accionista mayoritario de la persona jurídica licitadora.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales:
NO procede.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- 6.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre, lunes a viernes, de ocho a quince horas.
- 6.2. Domicilio: Av. de Córdoba s/n, Centro de Actividades Ambulatorias, Planta 6ª, Bloque D, Gestión de la Investigación.
- 6.3. Localidad y código postal: 28041 (Madrid).
- 6.4. Teléfono: 91 779 26 88.
- 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta 6 días antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación, siempre que se haya pedido con al menos 9 días de antelación respecto de tal fecha.
- 6.6. Dirección electrónica: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- 7.1. Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del día indicado en la publicación de la presente licitación en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
- 7.2. Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública de la Fundación para la Investigación Biomédica de Hospital Universitario 12 de Octubre en la URL: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>.
- 7.3. Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 7.4. Idioma: las ofertas deberán estar redactadas en idioma español.

7.5. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Dos meses, contado a partir de la apertura de las proposiciones.

7.6. Admisión de variantes: No procede.

8. PORTAL INFORMÁTICO O PAGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=fibhu12o>

En Madrid, a 8 de marzo de 2023

Fdo.: Joaquín Arenas Barbero